

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 07-may.-21. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvasse proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto T. N°: 072
Proceso: Aprehensión y Entrega
Demandante: AMF Colombia S.A.S
Demandado: Jakeline Ciro Villada
Radicación: 76-520-40-03-005-2020-00257-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del presente proceso se allega al correo institucional escrito de la Subsecretaria de Registro y Seguridad Vial de Palmira, informando que se procedió al levantamiento de la medida respecto al vehículo de placas GDK-086.

En consecuencia, de lo anterior, se ordenará agregarlo al proceso.

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado

DISPONE:

AGREGAR al expediente a fin de que obre y conste en el mismo el levantamiento de la medida al vehículo de placas GDK 086 que ha comunicado la Subsecretaria de Seguridad vial y Registro de Palmira.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:
CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1109a32d0742b18062a79853c3ea0a15ecd66b3f743aab501b48dbc984296e3e
Documento generado en 13/05/2021 08:11:19 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>